

Terrassa (Barcelona), a 14 de noviembre de 2022

VYTRUS BIOTECH S.A. (en adelante “Vytrus”, la “Sociedad” o la “Compañía”), conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) por medio de la presente publica la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la información relevante publicada el día 5 de mayo de 2022 y 20 de junio de 2022, relativas a la aprobación de un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), por acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2022 y 20 de junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, y de conformidad con lo previsto el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, la Sociedad informa que ha realizado las siguientes operaciones (sobre la base de la información facilitada por GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. como gestor del Programa de Recompra) durante el periodo comprendido entre el 7 de noviembre y el 11 de noviembre de 2022:

Valor	Mercado	Fecha	Operación	Títulos	Precio medio
Vytrus Biotech, S.A.	GROW	07/11/2022	Compra	69	3,26

Se acompaña como anexo información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas durante el referido periodo.

Adicionalmente, se informa que con fecha 11 de noviembre de 2022 se ejecutó una orden de compra en el mercado de bloques por 35.576 títulos de la Sociedad a un precio de 3,28€, fuera del perímetro del Programa de Recompra. Asimismo, se comunica que la Orden aminora los objetivos máximos del Programa de Recompra, los cuales se sitúan en:

- Importe máximo: 149.454,72€ (importe anterior 266.144€)
- Número máximo de acciones: 71.316 (volumen anterior 106.892)



Como consecuencia de las adquisiciones acabadas de referir, el porcentaje de acciones en autocartera propiedad de la Sociedad, asciende al 3,62%.

Desde el lanzamiento del Plan de Recompra se ha ejecutado 1) el 14,7% del número máximo de acciones y 2) el 22,3% del importe monetario máximo (según los nuevos límites).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Albert Jané Font

Presidente del Consejo de Administración

Vytrus Biotech S.A.

**ANEXO – INFORMACION DETALLADA DE OPERACIONES**

<b>ANEXO - INFORMACION DETALLADA DE OPERACIONES</b>							
<b>Fecha Sesión</b>	<b>Operación</b>	<b>Centro de Negociación</b>	<b>Valor</b>	<b>ISIN</b>	<b>Títulos</b>	<b>Cambio</b>	<b>Intermediario</b>
07/11/2022	COMPRA	GROW	VYT.MC	ES0105618005	69	3,26	GVC Gaesco Valores S.V., S.A.